

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****6420** *SOCIEDAD DE ALQUILERES INMOBILIARIOS, S.A.*

La Junta General Extraordinaria y Universal de socios, celebrada por la Sociedad, el 1 de diciembre de 2018, acordó:

Redenominación a euros y reducción de capital social:

El capital social actual es de 382.000.000 pesetas, dividido y representado por 382.000 acciones.

Que conforme al artículo 21 de la Ley 46/1998 se procede a redenominar en euros el capital social de la Sociedad y el valor nominal de las acciones que lo integra:

Capital: $382.000.000 \text{ ptas.} / 166,386 = 2.295.866,23874$ euros, que redondeado conforme a los art. 11 y 21 de la citada Ley, da 2.295.866,24 euros.

Valor nominal: $2.295.866,24 / 382.000 = 6,010121$ euros y que reduciendo decimales con arreglo al artículo 21, da 6,01 euros.

Reducción mediante la creación de una reserva indisponible por el importe resultante a cargo de la cuenta de capital:

Importe del nuevo capital: 6,01 euros (redondeo de valor nominal de cada acción) por 382.000 acciones = 2.295.820 euros.

Importe de la reducción 2.295.866,24 euros (importe de capital redondeado) menos 2.295.820 euros (importe nuevo capital) = 46,24 euros cantidad en la que queda reducido el capital social.

Barcelona, 31 de julio de 2019.- El Administrador único, Luis Gutiérrez Corral.

ID: A190045242-1